

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de gestión y obtener de forma gratuita la entrega o envío de los mismos.

Molina de Segura (Murcia), 23 de mayo de 2002.—El Administrador, Francisco Aparicio Zapata.—25.853.

ARGIMODE, S. A. L.

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Argimode, Sociedad Anónima Laboral», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el próximo día, 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anterior y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Conforme al artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Esparreguera, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Soriano Capacet.—27.310.

ARQUINEX-ES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la «Arquinox-es, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el paseo de la Castellana, 12, 4.ª planta, de Madrid, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aportaciones dinerarias a efectuar por los socios.

Tercero.—Reducción del capital social y simultánea transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Consejero Delegado, Ramiro Cuende Tascón.—27.477.

ASOCIACIÓN DE FUNERARIAS DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Colón, 20, puerta 8, en Valencia, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.438.

ASPICA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, y en aplicación del artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, calle Santiago, número 20, 1.º, 47001 Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Elección y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio H. Devesa Pascual.—25.399.

ASTILLEROS CANARIOS, S. A. (ASTICAN)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, sito en la Dársena Exterior, sin número, del Puerto de La Luz y Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, aplicación del resultado, dotación de la Reserva de Inversiones (RIC), y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Acordar la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal Previsto en el capítulo VII, título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Cuarto.—Ampliación del objeto social. Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Designación de nuevo Consejero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general, o en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta, será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación o justificar su depósito en una entidad bancaria antes de la celebración de la Junta.

Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta y hasta la hora señalada para ésta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o su envío gratuito, del texto íntegro y el informe de los documentos sometidos a examen y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—El Secretario.—25.412.

AUGUSTA CORK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, camino de los Cabezos, sin número, 06500 San Vicente de Alcántara (Badajoz), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

San Vicente de Alcántara (Badajoz), 5 de junio de 2002.—El Administrador, Josep Sabater Cañet.—27.314.